

DECRETO N° 1670-GPBA-18

LA PLATA, 16 de Diciembre de 2018.-

VISTO el expediente N° EX-2018-03762199-GDEBA-DPHMSALGP, por el cual se gestiona autorizar la ampliación de diversas órdenes de compra emitidas en el marco de la Licitación Pública N° 25/17, para la contratación del servicio de elaboración y distribución de comidas con destino a distintos establecimientos hospitalarios dependientes del Ministerio de Salud, la Ley N° 13.981 y el Decreto N° 1300/16, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 304/17 E de fecha 30 de junio de 2017 se aprobó el acto de Licitación Pública N° 25/17 y se adjudicó a diversas firmas la prestación del servicio de elaboración y distribución de comidas, destinados al paciente internado, guarderías personal autorizado de los hospitales y Unidades de Pronta Atención dependientes del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires, por el término de veinticuatro (24) meses, a partir del 1° de julio de 2017, con opción a prórroga de doce (12) meses, por un monto total general de pesos mil novecientos treinta y dos millones setecientos trece mil setecientos sesenta y tres (\$ 1.932.713.763);

Que como consecuencia de ello, se libraron, entre otras, las Órdenes de Compra N° 10394/17, N° 10395/17, N° 10402/17, N° 10403/17, N° 10404/17 y N° 10409/17, a favor de las firmas Bagalá S.A., Belclau S.A., Cook Master S.R.L., Cookery S.A., Dassault S.A. y Felipe Alberto BOUTUREIRA, respectivamente;

Que a Orden N° 38 la Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas formula el requerimiento de la gestión de marras;

Que a Orden N° 77 ha tomado intervención la Dirección Provincial de Presupuesto Público sin tener objeciones que formular;

Que a través de la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares se cursaron las notificaciones a las firmas precitadas a efectos de ponerlas en conocimiento respecto a la decisión de aumentar la prestación objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° inciso b) del Anexo I del Decreto N° 1300/16;

Que a Orden N° 95 se adjuntan las solicitudes de gastos N° 21866, N° 21868, N° 21862, N° 21859, N° 21856, N° 21852 y N° 21846 del Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera (SIGAF);

Que a Orden N° 96 la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares realiza el detalle de los montos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018 y enero a junio de 2019;

Que ha tomado conocimiento sin objeciones que formular la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Salud;

Que la presente medida se dicta en el marco de las facultades conferidas por el Anexo II del Decreto N° 1300/16, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°. Autorizar la ampliación de las Órdenes de Compra N° 10394/17, N° 10395/17, N° 10402/17, N° 10403/17, N° 10404/17 y N° 10409/17, libradas en el marco de la Licitación Pública N° 25/17, aprobada por Decreto N° 304/17 E de fecha 30 de junio de 2017, para el servicio de elaboración y distribución de comidas con destino al paciente internado, guarderías y personal autorizado de los hospitales y Unidades de Pronta Atención dependientes del Ministerio de Salud, por un monto total general de pesos catorce millones ciento sesenta y siete mil ochocientos diecisiete con 40/100 (\$ 14.167.817,40), de conformidad con lo establecido por el artículo 7° inciso b) de la Ley N° 13.981 y Anexo I del Decreto N° 1300/16, según el siguiente detalle:

DASSAULT SA

- Renglón N° 49: Hospital Interzonal General de Agudos General San Martín de La Plata, por dieciséis mil novecientos cuarenta (16.940) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos veintidós con 30/100 (\$ 222,30) y por un monto total de pesos tres millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y dos con 00/100 (\$ 3.765.762,00).

COOK MASTER SRL

- Renglón N° 35: Hospital Descentralizado Interzonal de Agudos Vicente López y Planes de General Rodríguez, por doce mil quinientas ochenta y cuatro (12.584) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos veintidós con 30/100 (\$ 222,30) y por un monto total de pesos dos millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos veintitrés con 00/100 (\$ 2.797.423,20).

BELCLAU SA

- Renglón N° 51: Hospital Descentralizado Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Superiora Sor María Ludovica de La Plata, por nueve mil seiscientos ochenta (9.680) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos treinta y dos con 75/100 (\$ 232,75) y por un monto total de pesos dos millones doscientos cincuenta y tres mil veinte 00/100 (\$ 2.253.020,00).

BAGALÁ SA

- Renglón N° 47: Hospital Descentralizado Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos San Juan de Dios de La Plata, por seis mil doscientas noventa y dos (6.292) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos veinticuatro con 20/100 (\$ 224,20) y por un monto total de pesos un millón cuatrocientos diez mil seiscientos sesenta y seis con 40/100 (\$ 1.410.666,40).

Felipe Alberto BOUTUREIRA

- Renglón N° 55: Hospital Local Simplemente Evita de González Catán, por seis mil setecientos setenta y seis (6.776) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos veintidós con 30/100 (\$ 222,30) y por un monto total de pesos un millón quinientos seis mil trescientos cuatro con 80/100 (\$ 1.506.304,80).
- Renglón N° 27: Hospital Provincial Descentralizado Zonal General de Agudos Doctor Arturo Oñativia de Almirante Brown, por siete mil doscientas sesenta (7.260) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos veintidós con 30/100 (\$ 222,30) y por un monto total de pesos un millón seiscientos trece mil ochocientos noventa y ocho con 00/100 (\$ 1.613.898,00).

COOKERY SA

- Renglón N° 18: Hospital Zonal General de Agudos Dr. E. Wilde de Avellaneda, por tres mil seiscientos treinta (3.630) raciones, a un valor unitario de pesos doscientos veintiséis con 10/100 (\$ 226,10) y por un monto total de pesos ochocientos veinte mil setecientos cuarenta y tres con 00/100 (\$ 820.743,00).

ARTÍCULO 2°. El gasto autorizado por el artículo anterior se atenderá con cargo a las solicitudes de gastos N° 21866, N° 21868, N° 21862, N° 21859, N° 21856, N° 21852 y N° 21846 del Sistema Integral de Gestión y Administración Financiera incorporadas por GEDO: IF-2018-25140075-GDEBA- DCCYSAMSALGP, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. Autorizar a la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares a librar las respectivas Ordenes de Compras a favor de las firmas Bagalá SA por un monto de pesos un millón cuatrocientos diez mil seiscientos sesenta y seis con 40/100 (\$ 1.410.666,40), Belclau SA por un monto de pesos dos millones doscientos cincuenta y tres mil veinte 00/100 (\$ 2.253.020,00), Cook Master SRL por un monto de pesos dos millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos veintitrés con 20/100 (\$ 2.797.423,20), Cookery SA por un monto de pesos ochocientos veinte mil setecientos cuarenta y tres con 00/100 (\$ 820.743,00), Dassault SA por un monto de pesos tres millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos sesenta y dos con 00/100 (\$ 3.765.762,00) y Felipe Alberto BOUTUREIRA por un monto total de pesos tres millones ciento veinte mil doscientos dos con 80/100 (\$ 3.120.202,80).

ARTÍCULO 4°. Dejar establecido que previo al libramiento de las respectivas Órdenes de Compra, las firmas adjudicatarias deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1300/16.

ARTÍCULO 5°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Salud y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Andrés Roberto Scarsi, Ministro; **Federico Salvai**, Ministro;

MARÍA EUGENIA VIDAL, Gobernadora

ANEXO/S



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21866	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	128
Beneficiario:				Cuenta Bancaria:	
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10403/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL WILDE DE LA LOCALIDAD DE WILDE

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HZGADEWMSALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 15 RACIONES DIARIAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10403/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL WILDE DE LA LOCALIDAD DE WILDE

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
3630	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 226,10	\$ 820.743,00

OBSERVACIONES PROPIAS

AMPLIACION DE 15 RACIONES DIARIAS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10403/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL WILDE DE LA LOCALIDAD DE WILDE

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	14	4	0	1	0	848		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

Nº de Solicitud: 21866 Ejercicio: 2018
DGA: 48 CUIT: 30-65020838-9
Actuado Nº: 277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	14	4	0	1	0	848		

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	35 Avellaneda	400000	1	\$ 820.743,00

La suma de: OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES Total: \$ 820.743,00

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21868	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	124
Beneficiario:				Cuenta Bancaria:	
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10409/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL OÑATIVIA DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL CALZADA

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HZGADAOMSALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 30 RACIONES DIARIAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10409/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL OÑATIVIA DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL CALZADA

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
7260	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 222,30	\$ 1.613.898,00

OBSERVACIONES PROPIAS

AMPLIACION DE 30 RACIONES DIARIAS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10409/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL OÑATIVIA DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL CALZADA

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
----	----	-----	------	----	----	----	----	-----	-----	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud: 21868 Ejercicio: 2018
DGA: 48 CUIT: 30-65020838-9
Actuado N°: 277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	14	13	0	1	0	857		

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	28 Almirante Brown	400000	1	\$ 1.613.898,00

La suma de: UN MILLON SEISCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO **Total:** \$ 1.613.898,00

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21862	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	123
Beneficiario:				Cuenta Bancaria:	
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10409/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SIMPLEMENTE EVITA DE LA LOCALIDAD DE GONZALEZ CATAN

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HPDZGAMSALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 28 RACIONES DIARIAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10409/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SIMPLEMENTE EVITA DE LA LOCALIDAD DE GONZALEZ CATAN

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
6776	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 222,30	\$ 1.506.304,80

OBSERVACIONES PROPIAS

AMPLIACION DE 28 RACIONES DIARIAS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10409/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SIMPLEMENTE EVITA DE LA LOCALIDAD DE GONZALEZ CATAN

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

JA Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
--------	------	----	----	----	----	---------	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21862	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	20	3	0	1	0	802	

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	427	La Matanza	400000	\$ 1.506.304,80

La suma de: UN MILLON QUINIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 80/100 **Total:** \$ 1.506.304,80

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21859	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	295
Beneficiario:				Cuenta Bancaria:	
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10394/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HIEACSDMSALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 26 RACIONES DIARIAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10394/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
6292	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 224,20	\$ 1.410.666,40

OBSERVACIONES PROPIAS

AMPLIACION DE 26 RACIONES DIARIAS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10394/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	19	10	0	1	0	872		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21859	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	19	10	0	1	0	872	

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	441	La Plata	400000	\$ 1.410.666,40

La suma de: UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 40/100 **Total:** \$ 1.410.666,40

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21856	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	287
Beneficiario:				Cuenta Bancaria:	
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10395/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL LUDOVICA DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HIAEPSSMLMSALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 40 RACIONES DIARIAS CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10395/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL LUDOVICA DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
9680	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 232,75	\$ 2.253.020,00

OBSERVACIONES PROPIAS

AMPLIACION DE 40 RACIONES DIARIAS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10395/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL LUDOVICA DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	19	7	0	1	0	869		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21856	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	19	7	0	1	0	869	

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	441	La Plata	400000	\$ 2.253.020,00

La suma de: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL VEINTE **Total:** \$ 2.253.020,00

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21852	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	108
Beneficiario:	Cuenta Bancaria:				
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10402/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES DE LA LOCALIDAD DE LA GENERAL RODRIGUEZ

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HIAVLPM SALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 52 RACIONES DIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10402/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
12584	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 222,30	\$ 2.797.423,20

OBSERVACIONES PROPIAS

AMPLIACION DE 52 RACIONES DIARIAS A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019 CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10402/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES DE LA LOCALIDAD DE GENERAL RODRIGUEZ

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
----	----	-----	------	----	----	----	----	-----	-----	--



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

Nº de Solicitud: 21852 Ejercicio: 2018
DGA: 48 CUIT: 30-65020838-9
Actuado Nº: 277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	15	2	0	1	0	831	

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	364 General Rodriguez	400000	1	\$ 2.797.423,20

La suma de: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES CON 20/100 **Total:** \$ 2.797.423,20

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21846	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

Jurisdicción:	12	Juris. Aux.:	2	Unidad ejecutora:	103
Unidad Solicitante:	DIRECCION DEL HOSPITAL			Delegación:	308
Beneficiario:	Cuenta Bancaria:				
Rubro Comercial:	Servicios de Viajes, Alimentacion, Alojamiento y Entretenimiento				
Modalidad de compra sugerida:	SIN MODALIDAD				
Proc. Selección sugerido:	LICITACION PUBLICA				
Clase:	ETAPA UNICA				

Objeto: AMPLIACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 10404/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SAN MARTIN DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

Prioridad y Justificación de la necesidad: MEDIA

ENTREGA

Fecha Entrega: Lugar de entrega: HIGAGSMMSALGP

Observaciones: AMPLIACION DE 70 RACIONES DIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N° 10404/17, TENDIENTE AL SERVICIO DE ELABORACION Y DISTRIBUCION DE COMIDAS CON DESTINO AL HOSPITAL SAN MARTIN DE LA LOCALIDAD DE LA PLATA

BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS

CANTIDAD	UNIDAD	CÓDIGO DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
				UNITARIO	TOTAL
16940	UNIDAD	356-00004358-00014358	SERVICIO DE RACIONAMIENTO - - TIPO: SERVICIO DE RACIONAMIENTO S/U,	\$ 222,30	\$ 3.765.762,00

IMPUTACION PRESUPUESTARIA

Ju	JA	Ent	Prog	Sp	Py	Ac	Ob	Act	Int	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMÁTICA
12	2	0	19	8	0	1	0	870		

Ej	In	Ppr	Ppa	Spa	Fuente	Financiamiento	Ub.Geográfica	Cta. Escrit.	Mon	Importe
2018	3	5	6	0	11	Rentas Generales	441 La Plata	400000	1	\$ 3.765.762,00



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE GASTOS

N° de Solicitud:	21846	Ejercicio:	2018
DGA:	48	CUIT:	30-65020838-9
Actuado N°:	277 / EE / 3762199 / 2018 / 0 / 0		

La suma de:	TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS	Total:	\$ 3.765.762,00
--------------------	---	---------------	-----------------

SOLICITANTE MCARMONA

Firma y aclaración:

AUTORIZACIÓN DEL GASTO MCARMONA

Firma y aclaración:

Fecha: 22/10/2018



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

.

Hoja Adicional de Firmas
Solicitud de Gastos SIGAF

Número:

Referencia: 03762199 S.G. SIGAF Ampl. Cocido

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.